



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA**

TEMA:

**Guía preventiva de defensa personal para la comunidad
femenina en el año 2020.**

AUTOR:

Bardi Gómez Giancarlo Daniel

**Requisito previo para la obtención del título de
TECNÓLOGO EN DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA**

TUTOR:

Lcdo. Campuzano Lex, Dis.

Guayaquil – Ecuador

2020



RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD

Yo, Giancarlo Daniel Bardi Gómez, declaro bajo juramento que el presente Trabajo de titulación, válido para optar por el título de Tecnólogo en **Diseño Gráfico y Multimedia**, titulado: **GUÍA PREVENTIVA DE DEFENSA PERSONAL PARA LA COMUNIDAD FEMENINA EN EL AÑO 2020**, es de mi autoría; que no lo he presentado en ninguna otra institución educativa para obtener algún título, grado o calificación profesional.

Reconozco que he consultado todas las fuentes bibliográficas que aquí detallo.

De la misma manera, según lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y el Reglamento Interno del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, cedo los derechos de propiedad intelectual de este trabajo de investigación, al instituto ya mencionado.

Autorizo la reproducción parcial o total de este trabajo con fines académicos por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

EL AUTOR:

f. _____

Bardi Gómez Giancarlo Daniel

C.C.:0924331580



CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo **Campuzano Abad Lex Gregorio**, en calidad de Tutor del trabajo de titulación:

CERTIFICO

Que el trabajo de titulación válido para optar por el título de Tecnólogo en **Diseño Gráfico y Multimedia**, cuyo tema es: **“GUÍA PREVENTIVA DE DEFENSA PERSONAL PARA LA COMUNIDAD FEMENINA EN EL AÑO 2020”**, fue elaborado por el Sr. Bardi Gómez Giancarlo Daniel, ha sido debidamente revisado y está en condiciones de ser entregado para que se siga lo dispuesto por el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, correspondiente a la sustentación y defensa del mismo, previo a la obtención de su título.

EL TUTOR:

f. _____

Lcdo. Campuzano Lex, Dis.

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

A mi hija Alicia Bardi por darme la inspiración de seguir de adelante.

A mi compañera de vida Miriam Chilán por apoyarme en mi trabajo, darme ánimos a cada momento cuando más lo necesitaba y por ser un ser único que me permitió concluir el desarrollo de este proyecto.

A mis padres y principalmente a mis abuelos quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos mis amigos, por apoyarme cuando más los necesitaba, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.

AGRADECIMIENTO

Agradezco con todo mi amor y cariño primero a Dios, segundo a mis abuelos que me han enseñado el esfuerzo, amor y sacrificio en esta vida, mi familia por inspirarme a seguir, tercero a mi compañera de vida que me mantuvo enfocado en este proyecto, sacrificando su tiempo, esfuerzo para poder concluirlo y cuarto a mis compañeros y amigos por la paciencia que han tenido.

A mis compañeros, alumnos, amigos y a mi Sensei de karate por enseñar este conocimiento que nos beneficia como mejores seres humanos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| OBJETIVO..... | 3 |
| 1. CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN..... | 4 |
| 1.1 MARCO HISTÓRICO..... | 4 |
| 1.1.1 Violencia de género..... | 4 |
| 1.1.2 Defensa personal..... | 4 |
| 1.1.3 Defensa personal para mujeres..... | 6 |
| 1.1.4 Historia del diseño gráfico..... | 7 |
| 1.1.5 Fotografía digital..... | 8 |
| 1.2 MARCO JURÍDICO..... | 9 |
| 1.3 MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| 1.3.1 Diseño gráfico..... | 11 |
| 1.3.2 Defensa personal..... | 11 |
| 1.4 MARCO CONCEPTUAL..... | 13 |
| 2. CAPÍTULO II. CRITERIOS METODOLÓGICOS..... | 17 |
| 2.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN..... | 17 |
| 2.1.1 Investigación descriptiva..... | 17 |
| 2.1.2 Investigación explicativa..... | 17 |
| 2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN..... | 17 |
| 2.2.1 Teórico..... | 17 |
| 2.2.1.1 Análisis y síntesis..... | 17 |
| 2.2.1.2 Método histórico lógico..... | 17 |
| 2.2.1.3 Método inductivo..... | 18 |
| 2.2.2 Métodos empíricos..... | 18 |
| 2.2.2.1 Método de la observación..... | 18 |
| 2.2.2.2 La encuesta..... | 18 |
| 2.2.3 Método estadístico..... | 18 |
| 2.2.3.1 Estadística descriptiva..... | 18 |
| 2.3 ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN..... | 18 |
| 2.3.1 Investigación Cualitativa..... | 18 |
| 2.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 19 |
| 2.4.1 Observación..... | 19 |
| 2.4.1.1 Observación participante..... | 19 |
| 2.4.2 Encuesta..... | 19 |
| 2.5 UNIVERSO Y MUESTRA..... | 19 |
| 2.5.1 Población o universo..... | 19 |

| | | |
|---------|--|----|
| 2.5.2 | Tipos de muestra | 19 |
| 2.5.2.1 | El tamaño de la muestra | 19 |
| 2.6 | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | 20 |
| 2.6.1 | Análisis de resultado encuesta..... | 20 |
| 2.6.2 | Análisis de resultado observación | 24 |
| 3. | CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA | 25 |
| 3.1 | TÍTULO DE LA PROPUESTA | 25 |
| 3.2 | JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA | 25 |
| 3.2.1 | FODA | 25 |
| 3.2.2 | CAPA | 25 |
| 3.3 | OBJETIVO DE LA PROPUESTA | 26 |
| 3.4 | FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN | 26 |
| 3.4.1 | Social..... | 26 |
| 3.4.2 | Económica..... | 26 |
| 3.5 | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | 26 |
| 3.5.1 | Fase I..... | 26 |
| 3.5.2 | Fase II..... | 26 |
| 3.5.3 | Fase III..... | 27 |
| 3.6 | FORMAS DE SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA | 27 |
| 3.7 | RESULTADOS ESPERADOS EN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA..... | 27 |
| | CONCLUSION | 28 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 29 |
| | ANEXOS | 31 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Porcentaje..... | 19 |
| Figura 2. ¿Has pasado por algún hecho de peligro o agresión? | 20 |
| Figura 3. Indicar la acción que tomó a dicha situación | 20 |
| Figura 4. ¿Usted tiene conocimiento de defensa personal?..... | 21 |
| Figura 5. ¿Qué comprende por defensa personal?..... | 21 |
| Figura 6. ¿Está interesada en aprender defensa personal?..... | 22 |
| Figura 7. ¿Por qué?..... | 22 |
| Figura 8. ¿Le gustaría qué, en este lugar o urbanización, se realice un taller de defensa personal para la comunidad femenina? | 23 |
| Figura 9. ¿Sabes de alguna guía de artes marciales o defensa personal? | 23 |
| Figura 10. ¿Le gustaría obtener una guía informativa de defensa personal? | 24 |
| Figura 11. ¿Le gustaría una guía con imágenes?..... | 24 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|-------------------------------|----|
| Anexo 1. Fotos..... | 31 |
| Anexo 2. Presupuesto | 32 |
| Anexo 3. Encuesta | 33 |
| Anexo 4. Proceso de fase..... | 34 |

INFORME DE URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: tesis Daniel Bardi - 06.03.2020.docx (D64963669)
Submitted: 3/6/2020 2:17:00 PM
Submitted By: yoenia.portilla@formacion.edu.ec
Significance: 8 %

Sources included in the report:

La ilustración como herramienta clave para la educación en el reconocimiento de los valores dentro del Instituto Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial 2019-2020.docx (D64897934)

BALDEON_GODOY_LEONARDO & GARCIA MORAN JHERSON_CICLO I 2018_2019.docx (D41035142)

tesis corregida 14 de mayo.docx (D52378263)

capitulos parte 2.1 SIN GRAFICOS PARA PASAR AL URKUM.docx (D30201686)

<https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/8fe35538e8afeb257b4a95c111e3db69.pdf>

https://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_dom%C3%A9stica

<https://books.google.com.ec/books?id=Dp5aAAAACAAJ&dq=LA+ILUSTRACION+COMO+CATEGORIA:+UNA+TEORIA+UNIFICADA+SOBRE+ARTE+Y>

[+CONOCIMIENTO&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiVv-](https://books.google.com.ec/books?id=Dp5aAAAACAAJ&dq=LA+ILUSTRACION+COMO+CATEGORIA:+UNA+TEORIA+UNIFICADA+SOBRE+ARTE+Y+CONOCIMIENTO&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiVv-HJh7DIAhUF11kKHRDPB4sQ6AEIKDAAMartino)

[HJh7DIAhUF11kKHRDPB4sQ6AEIKDAAMartino,](https://books.google.com.ec/books?id=Dp5aAAAACAAJ&dq=LA+ILUSTRACION+COMO+CATEGORIA:+UNA+TEORIA+UNIFICADA+SOBRE+ARTE+Y+CONOCIMIENTO&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiVv-HJh7DIAhUF11kKHRDPB4sQ6AEIKDAAMartino)

<https://docplayer.es/97017891-Universidad-de-guayaquil-facultad-de-comunicacion-social-carrera-comunicacion-social.html>

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9693/6/UPS-QT07326.pdf>

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24708/1/FJCS-DE-988.pdf>

Instances where selected sources appear:

15

RESUMEN

En la población ecuatoriana existe un gran temor debido a que los índices de delincuencia y violencia siguen avanzando. De acuerdo a las estadísticas de la Fiscalía General del Estado y la Policía Nacional, la mayoría de denuncias presentadas son por parte del género femenino en donde demuestra evidencia de violencia verbal, física y psicológica. Ante esta situación, se ha procedido a elaborar la tesina en la que se propone un material impreso didáctico, interactivo e informativo de prevenciones y técnicas de defensa personal, acerca de cómo actuar y técnicas para prevenir una agresión.

El material que se proporcionará se encuentra diseñado y estructurado mediante fotografías y textos precisos para una mejor apreciación y enseñanza, se escogió un grupo objetivo debido a que existen estelas de violencia, dando paso a las respectivas técnicas de investigación y poder ejecutar nuestro objetivo en cierto sector.

Palabras claves: Capacitación, violencia, femenino, defensa, técnicas, agresión, capacitación, diseño, fotografía, enseñanza, esencial, método, prevención, vitales.

ABSTRACT

There is great fear among the Ecuadorian population that crime and violence rates are continuing to increase. According to statistics from the Fiscalía General del Estado and the Policía Nacional, the majority of complaints filed by women show evidence of verbal, physical and psychological violence. In response to this situation, a dissertation has been prepared proposing a printed educational, interactive and informative material on prevention and self-defense techniques, on how to act and techniques to prevent aggression.

The material to be provided is designed and structured by means of precise photographs and texts for better appreciation and teaching, a target group was chosen because of the existence of trails of violence, giving way to the respective investigative techniques and to be able to implement our objective in a certain sector.

Keywords: Training, violence, female, defense, techniques, aggression, training, design, photography, teaching, essential, method, prevention, vital.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los ecuatorianos han percibido un avance vertiginoso de los índices de inseguridad, abuso y agresión ciudadana, más en el caso de la comunidad femenina. Estos acontecimientos incluyen agresión verbal, física, psicológica y pueden producirse en la calle, unidades educativas, domicilios y hasta en el propio lugar de trabajo.

A lo largo de la historia del ser humano, este ha buscado crear herramientas y mecanismos (técnicos, tecnológicos y tácticos), que le permitieran defenderse y subsistir, uno de estos sistemas son las artes marciales. Este conjunto de técnicas y métodos tienen como objetivo someter o defenderse ante la presencia de alguna situación de peligro o agresión.

La peculiaridad de las artes marciales, al ser situadas en un escenario donde exista violencia física, es la gestión de sus técnicas y la codificación de métodos efectivos aplicados al contexto. Las artes marciales preparan al alumno con el fin de estar preparado tanto físicamente y psicológicamente para actuar en cualquier situación de alto riesgo. En la actualidad, las artes marciales se practican por varias circunstancias, entre las cuales tenemos: salud, protección personal, deporte, forjar disciplina, formar el carácter y generar autoconfianza.

La disposición de insumos de defensa personal, como complemento para una formación integral, al ser utilizados de manera apropiada y con la supervisión del personal capacitado, hace que la demostración de la defensa personal sea encaminada de forma metódica y disciplinada la cual está transmitida en el material entregado para la capacitación de la comunidad femenina y poder lograr captar su atención.

El material proporcionado debe ser creado para motivar y promover el aprendizaje en el ámbito de la defensa personal, además tiene que ser legible, agradar a la vista, persuadir, convencer, ser interesante, hacer que las imágenes sean explícitas y lograr la curiosidad del grupo seleccionado.

La población tomada en consideración es la Comunidad Femenina de la Asociación de Residentes del Conjunto Habitacional Ónix de La Joya, ubicada en Daule – Ecuador. Se procede a trabajar con esta muestra puesto que, conforme a testimonio de sus habitantes, en ciudadelas cercanas ha habido casos de agresión a los residentes, por lo cual la directiva ha comenzado a realizar talleres gratuitos de defensa personal con un instructor calificado.

Las causales, respecto a la situación de agresión contra la mujer que se presenta en nuestro país, son atribuidas a actos de vandalismo, actos de agresión física, y, actos de agresión verbal y psicológica. Estos han ido incrementándose a nivel nacional ya que, en nuestro país, según estadísticas presentadas en orden público, en los últimos 16 años han sido asesinadas alrededor de 3200 niñas y mujeres. Tal así que solo en el 2014, los femicidios constituyeron el 18% del total de los asesinatos de mujeres. Esta cifra se acrecentó al 57% en el año 2017 en tan solo 4 años pese a la vigencia del Código Orgánico Integral Penal. Estos porcentajes y los que se presentan en el atlas de género del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos son determinantes, inclusive sin considerar los actos de agresión verbal y psicológica (Ortiz, 2019).

En Ecuador, la violencia de género es definida como cualquier tipo de violencia física, psicológica o sexual, de la cual la mujer es víctima. La Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género en Ecuador, menciona que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, por el cual no se respeta su derecho a una vida libre de violencia (Consejo Nacional de Igualdad de Género, 2014, p.13).

Ante la situación problemática, se ha procedido a presentar este trabajo como propuesta para la disminución de los casos de violencia de género y contribuir a la concientización de este problema. Por esta razón, se propone realizar una guía informativa visual para cumplir con las necesidades del lugar, proporcionando los conocimientos esenciales de defensa personal, ya que son necesarios para saber cómo proceder de forma adecuada y lograr defenderse de un agresor.

Problema general: ¿Cómo crear un material informativo visual que permita conocer las técnicas de defensa personal para la Asociación de Residentes del Conjunto Habitacional Ónix de La Joya?

OBJETIVO

Diseñar un material informativo visual de los conocimientos esenciales de la defensa personal para los residentes del Conjunto Habitacional de Ónix.

Con el desarrollo de este material de apoyo para la capacitación, se pretende ayudar al grupo de féminas otorgando una guía de conocimientos básicos y esenciales, que les sirvan a cómo prevenir y auto defenderse de las agresiones verbales y físicas. Analizaremos la interacción y el comportamiento de nuestro material informativo hacia ellas, incluiremos las formas preventivas que deberíamos tener en el coche, en la calle y en lugares privados. La creación de una guía, en el cual incluirá imágenes, fotografías y texto con los respectivos conocimientos del tema, para una mejor apreciación e impacto visual del mismo, hacia el lector, y la creación de un cartel persuasivo de la capacitación de defensa personal para la comunidad femenina como presentación del taller.

1. CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN

1.1 MARCO HISTÓRICO

1.1.1 Violencia de género

La violencia en general y la violencia en contra de la mujer en los diferentes ciclos de vida, así como en otros grupos poblacionales vulnerables como son los niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidades, se ha ido incrementando paulatinamente en nuestro país (Consejo Nacional de Igualdad de Género, 2014, p.13).

En el mes de enero de 2018 se presentaron 9.755 alertas de violencia, esta cifra se incrementó en la misma fecha del siguiente año, la cual ascendió a 10.500. Por consiguiente, en el mes de febrero de 2018, se receptaron 8.500 alertas y en el mismo mes de este año se denunciaron 10.000 casos. Para considerar lo agravante de la situación, solo en el transcurso de este año se informaron 2.500 alertas de violencia contra la mujer, de acuerdo al Sistema Integrado de Seguridad ECU911 (El Universo, 2019).

1.1.2 Defensa personal

La defensa personal surgió como medida cautelar en vista de la necesidad de supervivencia y conservación del hombre. El hombre, con el fin de proteger su vida tuvo que aprender a defenderse no solo de otros especímenes sino también de otros hombres decididos a atacar. Conforme el paso del tiempo, el hombre fue desarrollando técnicas y métodos de defensa ya sea con las manos como el boxeo, lucha cuerpo a cuerpo como la lucha greco-romana y también las disciplinas milenarias a las que se denominan artes marciales (Pellini, 2016).

La enseñanza de las artes marciales tiene como ejes principales la tolerancia y la resiliencia del hombre ante cualquier situación que desequilibre el enfoque, y, la correcta comprensión y concepción del mundo en donde la paz sea el camino a seguir. La defensa personal posee la constitución y espíritu de los diferentes tipos de artes marciales entre los que podemos destacar karate, judo, kun-fu, jiu-jitsu, aikido, taekwondo, y algunos otros estilos que a la actualidad se están estableciendo.

La filosofía de ‘no violencia’ es la cotidianidad de quienes practican las artes marciales, en las orientales para ser más específicos, ya que se fundan en la filosofía zen, tal como lo menciona el Sensei Funakoshi (1986). El sustento de esta hipótesis se basa en consideración a las reflexiones que los grandes maestros difundían y las enseñanzas transmitidas de generación en generación como una particularidad de cada estilo (Layton, 1993). Sensei Layton, para publicar una de sus autorías analizó 1183 técnicas las cuales conforman las 27 ‘katas’ del estilo Shotokan (estilo de kárate) identificando que el 57% de estas se encuentran comprendidas por técnicas defensivas y que el 100% de estas ‘katas’ empiezan con un movimiento defensivo. Esta es una clara prueba de que la filosofía de ‘no violencia’ y la pacífica resolución de un conflicto son inculcadas en cada momento de las artes marciales.

Los diversos estilos de artes marciales nos enseñan defensa personal, pero existirá la variable ya que cada una va a aplicarse conforme al tipo y grado de agresión. El conocimiento de las diferentes técnicas y métodos de defensa permitirán que el individuo estimule la autoprotección. Cabe mencionar que, para la correcta aplicación de un movimiento defensivo, ante una situación de violencia o peligro, estas deben de ser estudiadas física y mentalmente ya que estas al convertirse en un hábito mejorarán la seguridad y confianza en uno mismo. El objetivo de todo este proceso es que el sujeto propenso a ser agredido pueda esquivar, inmovilizar o derribar al agresor fuese o no el caso que este último cuente con un bastón, arma cortopunzantes, arma a corta distancia o arma de fuego.

Ante un evento de agresión, el individuo debe proceder con la aplicación de una de las técnicas que ataquen uno puntos vitales y vulnerables del cuerpo humano, las cuales van a variar conforme al estilo y conocimiento del arte marcial. Los maestros tienen que enseñar y explicar cuáles son los sitios y modos a golpear, lo cual implica un debido entrenamiento para un correcto uso de esta defensa natural.

El primer momento previo a la aplicación un movimiento de defensa consiste en estar calmado, confiar en los conocimientos y técnicas a ejecutar. Este lapso permitirá que el golpe aplicado sea dirigido a un punto vital en el cuerpo del agresor lo que conllevará al derribo o inmovilización del agresor para que este no persista o continúe con el ataque. Además, es importante no confiarse en el agresor y siempre pensar en el bienestar propio, nunca está de

más conocer acerca de los diferentes tipos de armas y el grado de legitimidad en cuanto al uso para la autodefensa.

1.1.3 Defensa personal para mujeres

Uno de los factores por los cuales el índice de violencia o agresión a la población femenina ha aumentado se le puede adjudicar al hecho de la falta de métodos o técnicas de defensa personal. Por esta razón es que se ha propuesto un plan de capacitación dirigida a la comunidad femenina lo cual permitirán que las asistentes obtengan conocimientos básicos para poder llevar a cabo una acción de autoprotección ante cualquier situación de agresión.

Esta propuesta no solo se enfocará en la preparación física y procedimental de una mujer en situación de riesgo, sino que también fortalecerá la autoconfianza y la autoestima. Además, fortificará sus procesos psicológicos debido a que le permitirá controlar el temor ante el peligro tomando en cuenta que posee ya los medios para poder actuar, enfrentarse y salir ilesa.

La defensa personal para mujeres, de alguna forma da la impresión de dureza y masculinidad y ello, desafortunadamente tiende a crear malentendidos entre el público en general, que piensa que la práctica del karate puede llevar a la mujer a la pérdida de su gracia natural, lo cual no es en absoluto cierto. *Mente sana en cuerpo sano* es un dicho aplicable no solo a los hombres, sino también a las mujeres. (Funakoshi, 2010, p. 233).

La enseñanza de defensa personal en la población femenina servirá como instrumento de formación y aplicación física en donde se trabajará un conjunto de actitudes, conocimiento, habilidades y técnicas corporales. Por consiguiente, este conocimiento le permitirá realizar labores de información, ayuda o protección a terceras personas. En cuanto a la pertenencia al grupo vulnerable, la defensa personal también servirá como prevención en caso de encontrarse en una situación de violencia de género.

Este trabajo de investigación propone utilizar estrategias visuales, ya sean imágenes ilustrativas y texto detallado, como parte de un manual para conocimiento y lectura sobre las formas preventivas de defensa personal.

1.1.4 Historia del diseño gráfico

El diseño gráfico, al igual que muchas otras áreas de conocimiento, surgió con la necesidad que tuvo el hombre para comunicarse y expresar sus necesidades de supervivencia, se puede aludir que el diseño gráfico apareció como parte del desarrollo de una civilización.

Aún a la actualidad varios autores siguen debatiendo acerca de las raíces del diseño gráfico. Algunos mencionan que las pinturas rupestres son indicios de los primeros signos gráficos; otros tienen la hipótesis de que sus orígenes nacieron en Egipto, Grecia, México y Roma. Existe un grupo de científicos que consideran que el diseño gráfico nace en la misma línea de tiempo que la imprenta. (Saloma, 2004).

Existen vestigios que señalan al vanguardismo artístico, como precursores del diseño gráfico, que surgieron a inicios del siglo XX. También, sitúan al diseño gráfico como un fenómeno al fuerte desarrollo industrial y de los medios de comunicación, todo a raíz de la segunda guerra mundial.

Es necesario admitir que la historia de la comunicación visual es muy extensa ya que en un inicio el hombre al sentir la necesidad de alimentarse y para satisfacer esta necesidad recurría a la búsqueda de la huella de un animal o reconocer la forma de un árbol frutal. Al interpretar estas señales, el hombre estaba recibiendo un mensaje a través de un signo gráfico. (Saloma, 2004).

A lo largo de la línea cronológica, del desarrollo de la comunicación visual, y con la globalización y sus avances tecnológicos es posible resaltar que el diseño gráfico a más de ser una actividad contemporánea se puede constituir como la satisfacción de una demanda de la revolución industrial. Además, con los avances tecnológicos ya es necesario el acompañamiento de una ilustración para concebir un texto.

La ilustración gráfica pertenece al ámbito de creación de imágenes en el que se engarzan dos factores que han revolucionado en la modernidad: la información y la comunicación visual. (Martínez, 2004).

La ilustración de hoy en día se debe a un gran trabajo, ya que existen variedades de tipos como, la ilustración publicitaria la cual tiene como objetivo acompañar y dar forma al anuncio de un producto o una marca, aumentando el impacto provocado y la eficiencia visual.

1.1.5 Fotografía digital

La fotografía digital ha sido uno de los avances tecnológicos que ha causado y sigue causando mayor expectativa tanto en los profesionales como a los amantes de este noble arte. Una fotografía digital suele ser tomadas por cámaras digitales, estas invisten un sensor con múltiples unidades fotosensibles, cada unidad captará generará un píxel de la fotografía digital. A la actualidad, debido a la incursión de las cámaras digitales y la globalización es casi imposible que un hogar no cuente con una cámara y un ordenador.

Una cámara digital es un dispositivo de captura de imágenes fotográficas en el que se sustituye la película fotográfica convencional por un sensor electrónico. La conversión de energía lumínica en procesos fotoquímicos que tiene lugar cuándo se trabaja con materiales fotosensibles, como una diapositiva o un negativo, se sustituye aquí por una interpretación en datos numéricos de la información que transporta la luz. (Martino, 2014).

En el año de 1975 aparece la primera cámara digital, esta constituyó la base de la creación inmediata de imágenes. La era de la digitalización ha disminuido brechas en la fotografía, dentro del registro y documentación de eventos históricos, familiares y artísticos ya que la manipulación de las imágenes permite que la cultura visual genere nuevas experiencias y apreciaciones respecto a la comunicación o transmisión de un mensaje. La industria fotográfica, gracias a esta revolución tecnológica, dando así paso al surgimiento de las artes visuales digitales.

1.2 MARCO JURÍDICO

El marco legal de este trabajo está basado en artículos seleccionados de:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico Integral Penal

En varios artículos de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en convergencia a este trabajo, alude lo siguiente:

Comunicación e información

Sección tercera

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y el acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libre para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Cultura y ciencia

Sección cuarta

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Educación

Sección quinta

Art. 29.- El estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

A más de la Carta Magna, encontramos el Código Orgánico Integral Penal (2014) en donde se trata el tema del femicidio, a continuación, se mencionan varios artículos:

Art. 141.- Femicidio.- La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Art. 142.- Circunstancias agravantes del femicidio.- Cuando concurren una o más de las siguientes circunstancias se impondrá el máximo de la pena prevista en el artículo anterior:

1. Haber pretendido establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima.
2. Exista o haya existido entre el sujeto activo y la víctima relaciones familiares, conyugales, convivencia, intimidad, noviazgo, amistad, compañerismo, laborales, escolares o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad.
3. Si el delito se comete en presencia de hijas, hijos o cualquier otro familiar de la víctima.
4. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público.

1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1 Diseño gráfico

El diseño gráfico es una disciplina en la que confluyen la ciencia, el arte y la tecnología. Esta transversaliza no solo va a permitir obtener y producir imágenes, sino que se ejecutarán procesos de análisis, organización y estructuración de procesos lógicos con el fin de presentar soluciones innovadoras y sostenibles.

El diseño posee innumerables concertaciones. Es la organización, en un equilibrio armonioso de materiales, de procedimientos y de todos los elementos que tienden a una determinada función. El diseño no es una fachada ni una apariencia exterior. Más bien debe penetrar y comprender la esencia de los productos y de las empresas. Su tarea es compleja y minuciosa. Tanto integra los requerimientos tecnológicos, sociales y económicos como las necesidades biológicas o los efectos psicológicos de los materiales, la forma, el color, el volumen o el espacio. Su formación tiene que contemplar tanto la utilización de los materiales y de las técnicas como el conocimiento de las funciones y los sistemas orgánicos. (Moholy-Nagy, 1947).

El manejo de la información y la comunicación son los principales cimientos para la construcción de una convivencia armónica con el medio ya que los escenarios económicos, sociales, culturales y sociales estarán siempre girando a nuestro alrededor. Por las situaciones planteadas es que el diseñador gráfico posee la ardua tarea decodificar y proporcionar respuestas acertadas antes las diversas problemáticas de la comunicación visual.

“El diseñador gráfico es - o tiene que ser - , un profesional capacitado para crear comunicaciones visuales, donde el valor agregado es su visión aplicada y no generar operativamente la pieza gráfica” (Piazza, 2006, p. 10).

1.3.2 Defensa personal

“La defensa personal consiste en poseer la capacidad de defenderse a sí mismo, a la familia, a los bienes personales y a un tercero. No es conocer solamente cómo se causa daño o dolor a otro ser humano sino también contar con los medios necesarios para poder actuar ante una situación crítica o una agresión física lo mejor posible” (Pascual, 2005, p. 9).

La concepción de defensa personal, se la puede definir como el conjunto de métodos y técnicas, de diferentes artes marciales, que se encuentran destinadas a contrarrestar una agresión o amenaza tomando en consideración la existencia de una distancia en donde sea posible el contacto físico entre el agresor y la víctima. El individuo agresor puede efectuar un ataque con o sin arma, lo cual no solo se puede hablar de una sola técnica o defensa personal y por esta razón es que existe una gran variedad de estilos de lucha donde cada uno se basa en la aplicación de técnicas y tácticas destinadas a resolver una determinada situación.

Respecto a lo mencionado en el párrafo anterior, respecto al término de defensa personal, un autor menciona lo siguiente:

...es un sistema de recursos orientados hacia la autoprotección ante una agresión externa, pudiendo ser estos innatos o adquiridos, y pudiendo reflejar un amplio espectro de posibilidades tanto técnicas (a manos vacías o con utensilios), tácticas, estratégicas, o cualquier otro procedimiento que permita conseguir alcanzar el fin propuesto tanto en el ámbito físico como emocional... (Prieto, 2010).

Es importante buscar el conocimiento y aprender cómo defendernos. Los animales, por su parte, tienen sus propios mecanismos de defensa los cuales son accionados de acuerdo a sus instintos, lo contrario de los seres humanos quienes por motivos racionales hemos desechado este recurso. Al surgir una necesidad de defensa es que se crearon diferentes disciplinas que proporcionan los recursos necesarios para satisfacer el deseo de supervivencia.

El saber defenderse trae consigo una gran responsabilidad ya que se posee los medios necesarios para causar daño a una persona, y al no contar con el autocontrol se puede llegar a asesinar. Por esta situación es que las artes marciales, filosóficamente se encuentran equilibradas en lo psico-físico-espiritual de quienes las practican. Además, no está de más recordar que quienes apliquen técnicas de ataque-defensa bajo circunstancias ajenas al peligro, éstas pueden ser sancionadas legalmente.

1.4 MARCO CONCEPTUAL

La Real Academia Española (2014) nos proporciona las siguientes definiciones de los distintos términos utilizados en el trabajo desarrollado:

Agresión: Del lat. *aggressio*, -ōnis. Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño. Ataque armado de una nación contra otra, sin declaración previa.

Artes marciales: Capacidad, habilidad para hacer algo. Conjunto de antiguas técnicas de lucha de Extremo Oriente, que hoy se practican como deporte.

Comunidad: Del lat. *communitas*, -ātis, y este calco del gr. *κοινότης* *koinótēs*. Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. Junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas, como los conventos, colegios, etc.

Comunidad femenina: Conjunto de las personas de sexo femenino pertenecientes de un pueblo, región o nación.

Defensa: Del lat. *defensio*. Acción y efecto de defender o defenderse. Arma, instrumento u otra cosa con que alguien se defiende en un peligro. Amparo, protección, socorro.

Defensa personal: Técnica de defensa sin armas, con recursos de boxeo, lucha y artes marciales.

Diagrama: Del lat. *diagramma* 'diseño, trazado', y este del gr. *διάγραμμα* *diágramma*. Representación gráfica, generalmente esquemática, de algo.

Diagramación: Acción y efecto de diagramar. Hacer el diagrama de algo, especialmente de una publicación.

Femenina: Del lat. *feminīnus*. Perteneciente o relativo a la mujer. Propio de la mujer o que posee características atribuidas a ella. Dicho de un ser: Dotado de órganos para ser fecundado.

Folleto: Del it. *foglietto*. Obra impresa, no periódica, de reducido número de hojas. Gacetilla manuscrita que contenía regularmente las noticias del día.

Fotografía: De *foto-* y *-grafía*. Procedimiento o técnica que permite obtener imágenes fijas de la realidad mediante la acción de la luz sobre una superficie sensible o sobre un sensor. Representación o descripción de gran exactitud.

Guía: De guiar. Aquello que dirige o encamina. Tratado en que se dan preceptos para encaminar o dirigir en cosas, ya espirituales o abstractas, ya puramente mecánicas. Lista impresa de datos o noticias referentes a determinada materia.

Ilustración: Acción y efecto de ilustrar. Estampa, grabado o dibujo que adorna o documenta un libro. Publicación, comúnmente periódica, con láminas y dibujos, además del texto que solía contener.

Material didáctico: Aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Suelen utilizarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas. Es importante tener en cuenta que el material didáctico debe contar con los elementos que posibiliten un cierto aprendizaje específico.

Personal: Del lat. *personālis*. Perteneiente o relativo a la persona. Propio o particular de la persona. Gram. Que indica persona gramatical. *Deixis personal*.

Pedagogía: Del gr. *παιδαγωγία* *paidagōgía*. Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, especialmente la infantil. Práctica educativa o de enseñanza en un determinado aspecto o área. Capacidad para enseñar o educar.

Punto de presión: Áreas en el cuerpo humano que al ser manipuladas de alguna manera específica pueden producir un dolor considerable u otros efectos como mareo, desmayos, ardor, etcétera; aunque también hay puntos que causan efectos beneficiosos para la salud, como disminuir dolores de cabeza, detener el hipo, aliviar dolores de estómago, relajar, etcétera.

Sensei: Término japonés usada como título honroso para tratar con respeto, y admiración a un maestro o profesional de cualquier área. La palabra *Sensei* significa “aquel que nació antes”, ya que “*kanji*” corresponde al “*sen*” significa “antes” y al “*sei*” expresa “nacimiento”.

A más de la RAE, se ha consultado el diccionario de términos jurídicos-policiales (Checa, 2015), en donde brindan las siguientes definiciones:

Arma blanca o cortopunzante: Instrumento, medio o máquina destinados a atacar o a defenderse. Arma ofensiva de hoja de hierro o de acero, como la espada.

Arma de fuego: Instrumento, medio o máquina destinados a atacar o a defenderse. Arma en que el disparo se produce empleando pólvora u otro explosivo.

Bastón retráctil: Arma de distancia cuya función es tener capacidad de hacer daño sin necesidad de mantenerse dentro del rango de alcance del agresor; está siendo utilizado por un gran número de Fuerzas Policiales, Militares y Agencias de Seguridad Privada en todo el mundo.

Gas o aerosol de pimienta: Compuesto químico que irrita los ojos hasta el punto de causar lágrimas, dolor e incluso ceguera temporal. Se utiliza para dispersar disturbios o como defensa personal. Aunque no es letal, en casos excepcionales puede provocar la muerte del afectado.

Propelente: De propeler y -nte. Que sirve para expulsar el líquido de un aerosol.

Propelente de proyectiles: Sustancia explosiva utilizada en armas de fuego y cañones para enviar un proyectil a alta velocidad. Es un subgrupo de las sustancias deflagrantes.

Violencia o agresión psicológica: Agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal a otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas.

Violencia o agresión física: Acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas. En general la violencia física es una consecuencia de la agresividad; la agresividad es un componente biológico presente en el hombre que lo conduce a cometer un daño físico.

Violencia o agresión verbal: Tipo de violencia que se caracteriza porque pretende hacer daño a otra persona con un mensaje o un discurso hiriente. Se puede manifestar en forma de acusaciones, insultos, amenazas, juicios, críticas degradantes, órdenes agresivas, gritos o palabras descalificantes, o puede no contener insulto alguno, ya que para producir malestar psicológico no es esencial utilizar esa clase de recursos.

Debido a que se manejan varios términos dentro del campo de diseño gráfico, se ha consultado al Diccionario de artes gráficas, diseño y materias afines (Sánchez, 2004).

Adobe: Firma estadounidense especializada en la producción de programas relacionados con el tratamiento de imagen (en 2D, video, realidad virtual, etc). Muchos de sus programas y productos marcan el estándar en su área: Photoshop, Illustrator, InDesign, Premiere, Acrobat, tipografía, PostScript, PDF, entre otros.

Photoshop: Programa de tratamiento de imágenes de mapas de bits (fotografías) de la firma Adobe.

Illustrator: Editor de gráficos vectoriales en forma de taller de arte que trabaja sobre un tablero de dibujo, conocido como mesa de trabajo y está destinado a la creación artística de dibujo y pintura para ilustración.

InDesign: Programa de maquetación (diseño de documentos con textos complejos y usualmente multipágina). Fue creado por Adobe para irrumpir en un mercado de autoedición que hasta su aparición dominaba Quark Xpress tras la caída en desuso de otros programas como PageMaker, FrameMaker (ambos adquiridos por la misma Adobe) o Ventura Publisher (comprado por Corel).

2. CAPÍTULO II. CRITERIOS METODOLÓGICOS

2.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 Investigación descriptiva

Se utilizará la investigación descriptiva con el fin de analizar e interpretar la violencia hacia la mujer en la Asociación de Residentes del Conjunto Habitacional Ónix de La Joya, ubicada en Daule, ya que nos servirá de apoyo para elaborar el material informativo y ayudar a esta comunidad.

2.1.2 Investigación explicativa

La investigación explicativa busca la capacitación de las artes marciales como medio de defensa personal, en este caso, sobre la falta de conocimientos en la comunidad, en la Asociación de Residentes del Conjunto Habitacional Ónix de La Joya, ubicada en Daule, porque una de las actividades del expositor, es ser profesor de artes marciales, el mismo que conoce de la problemática que suscita en la agresión femenina.

2.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1 Teórico

2.2.1.1 Análisis y síntesis

Para este proyecto se busca información en reportes, libros, páginas web, artículos de revistas y profesionales que conozcan sobre el tema. En esta comunidad cuenta con clases de artes marciales, y se da la oportunidad de capacitar a las féminas con la ayuda de una guía de defensa personal, como soporte para una capacitación clara y conocimiento esenciales del tema. Por el cual se escogió este lugar por comentarios y sospechas de agresión y violencia de género.

2.2.1.2 Método histórico lógico

Se dialogó con la comunidad de la urbanización y no se encontró evidencia de haber algún tipo de material informativo visual que ayude al conocimiento del tema, se empleó este método porque, para el desarrollo del presente trabajo de investigación se necesitó recurrir al origen y evolución del tema en estudio, Mediante las clases impartidas en esta urbanización se llegó a la conclusión de necesitar una guía esencial de defensa personal donde visualizaremos cada situación de agresión física.

2.2.1.3 Método inductivo

Por medio de una guía informativa visual de defensa personal se pretende capacitar al personal femenino de esta comunidad, con el fin de reducir el índice de violencia de género hacia la mujer.

2.2.2 Métodos empíricos

2.2.2.1 Método de la observación

Se utilizó este método porque el autor del tema tiene experiencia en artes marciales y a la fecha está desarrollando esta actividad en el lugar, y ha constatado que no existe información impresa para la comunidad.

2.2.2.2 La encuesta

Se realiza las preguntas correspondientes en base al tema a tratar (defensa personal) y al proyecto a realizar la guía.

Las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Has pasado por algún hecho de peligro o agresión?
2. Indicar la acción que tomó a dicha situación.
3. ¿Usted tiene conocimiento de defensa personal?
4. ¿Qué comprende por defensa personal?
5. ¿Está interesada en aprender defensa personal?
6. ¿Por qué?
7. ¿Le gustaría qué, en este lugar o urbanización, se realice un taller de defensa personal para la comunidad femenina?
8. ¿Sabes de alguna guía de artes marciales o defensa personal?
9. ¿Le gustaría obtener una guía informativa de defensa personal?
10. ¿Le gustaría una guía con imágenes?

2.2.3 Método estadístico

2.2.3.1 Estadística descriptiva

Se va a realizar 10 preguntas.

2.3 ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Investigación Cualitativa

Se escoge la parte subjetiva porque el tesista lo necesitó como profesor del tema.

2.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.4.1 Observación

2.4.1.1 Observación participante

Se utiliza esta observación para que las personas de esta comunidad puedan tener una guía práctica para el desarrollo de la actividad de defensa personal.

2.4.2 Encuesta

La encuesta se realizó en breve a la observación y participación de los residentes de la urbanización para la recopilación de datos.

2.5 UNIVERSO Y MUESTRA

2.5.1 Población o universo

De las 185 casas en la urbanización, fueron encuestadas 50 personas femeninas desde la edad de 15 a 45 años.

2.5.2 Tipos de muestra

2.5.2.1 El tamaño de la muestra

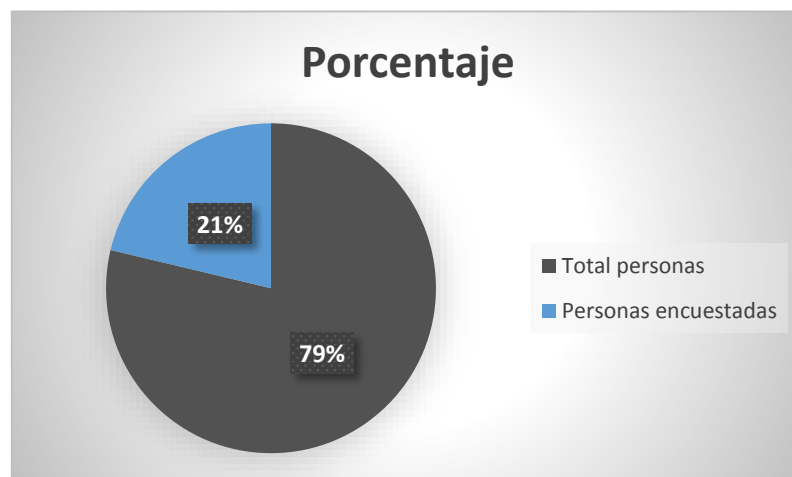


Figura 1. Porcentaje

Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización

2.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

2.6.1 Análisis de resultado encuesta

Los resultados de las encuestas fueron los siguientes:

1. ¿Has pasado por algún hecho de peligro o agresión?

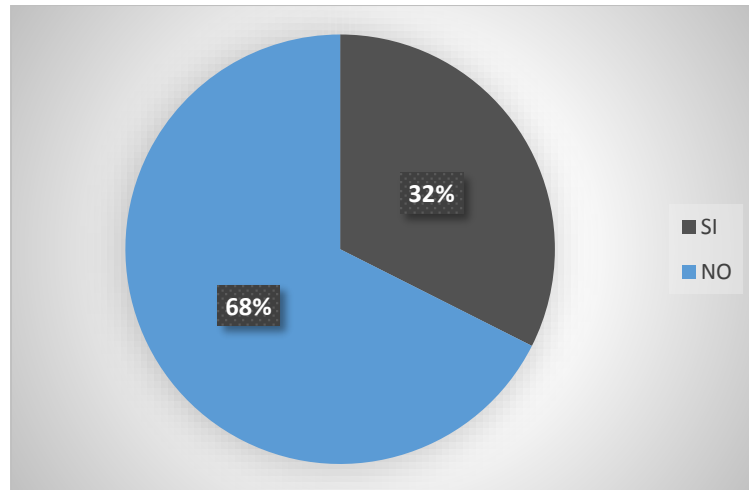


Figura 2. ¿Has pasado por algún hecho de peligro o agresión?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización

2. Indicar la acción que tomó a dicha situación.

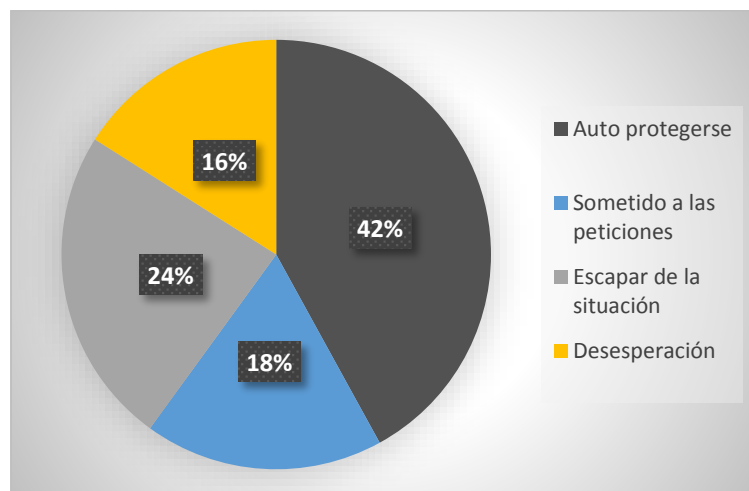


Figura 3. Indicar la acción que tomó a dicha situación
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización

3. ¿Usted tiene conocimiento de defensa personal?

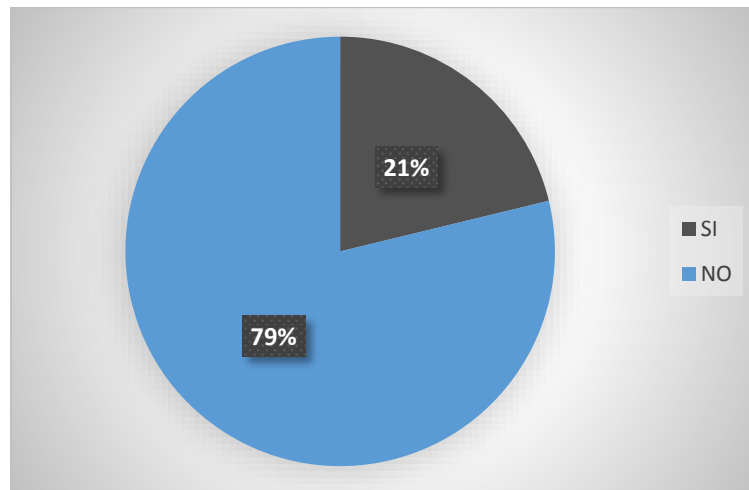


Figura 4. ¿Usted tiene conocimiento de defensa personal?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización

4. ¿Qué comprende por defensa personal?

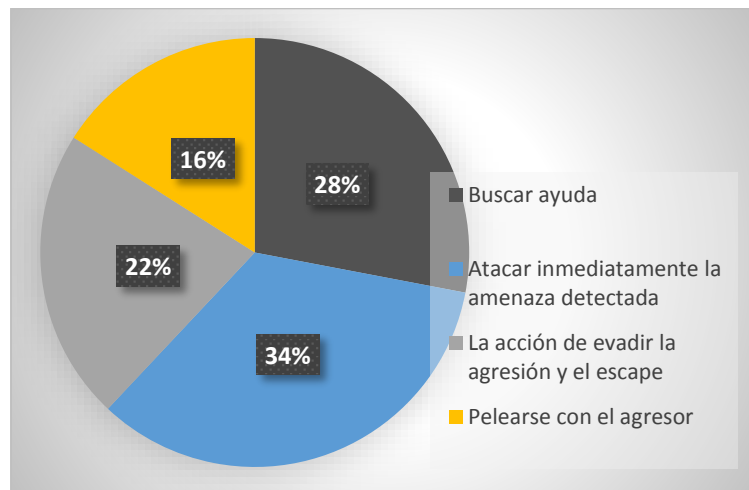


Figura 5. ¿Qué comprende por defensa personal?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización

5. ¿Está interesada en aprender defensa personal?

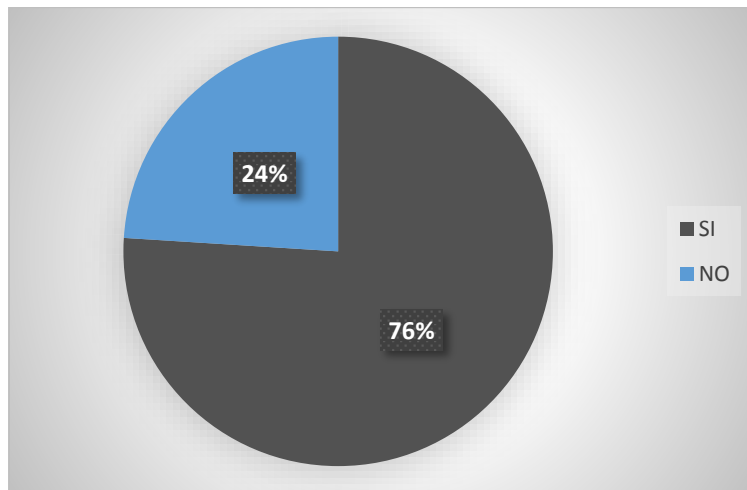


Figura 6. ¿Está interesada en aprender defensa personal?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización

6. ¿Por qué?



Figura 7. ¿Por qué?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización.

7. ¿Le gustaría qué, en este lugar o urbanización, se realice un taller de defensa personal para la comunidad femenina?

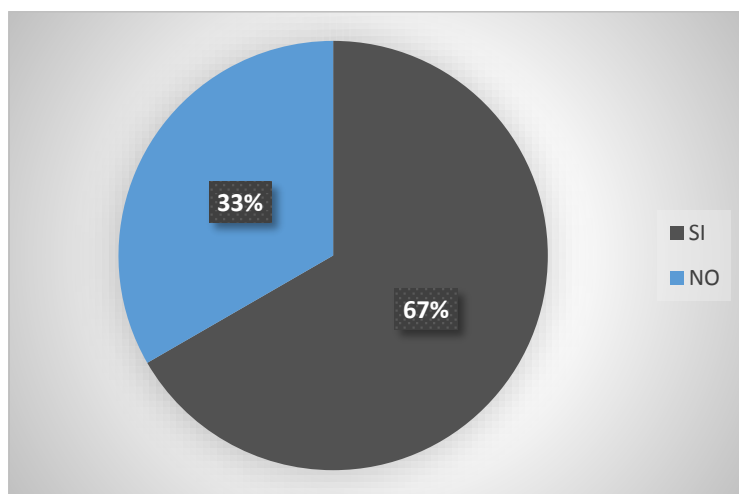


Figura 8. ¿Le gustaría qué, en este lugar o urbanización, se realice un taller de defensa personal para la comunidad femenina?

Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización.

8. ¿Sabes de alguna guía de artes marciales o defensa personal?

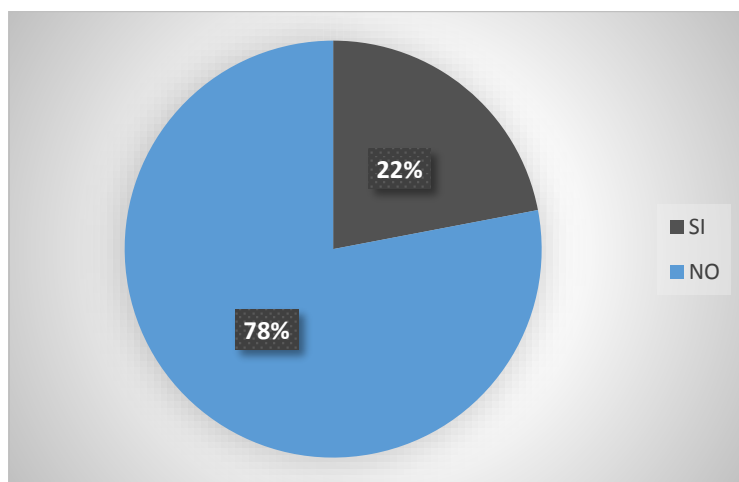


Figura 9. ¿Sabes de alguna guía de artes marciales o defensa personal?

Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización.

9. ¿Le gustaría obtener una guía informativa de defensa personal?

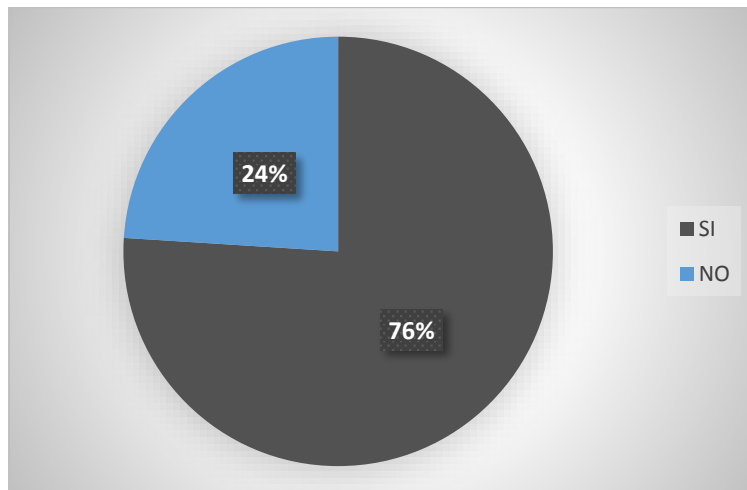


Figura 10. ¿Le gustaría obtener una guía informativa de defensa personal?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización.

10. ¿Le gustaría una guía con imágenes?

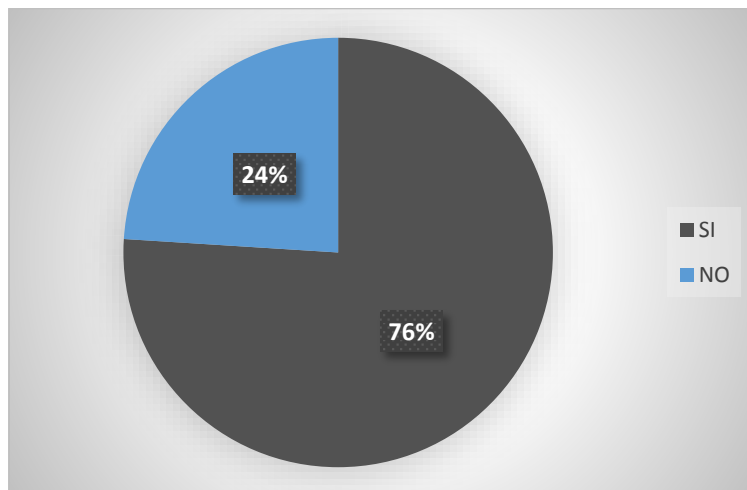


Figura 11. ¿Le gustaría una guía con imágenes?
Fuente. Encuesta a los residentes de la urbanización.

2.6.2 Análisis de resultado observación

Se observa a los residentes de esta comunidad en alerta y muy interesados en este proyecto, porque los beneficia como comunidad preventiva.

3. CAPÍTULO III. CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Guía informativa visual impresa de defensa personal dirigido a la comunidad femenina en la Asociación de Residentes del Conjunto Habitacional Ónix de La Joya, ubicada en Daule.

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La necesidad del docente que imparte las artes marciales, pueda contar con esta guía visual como apoyo de enseñanza y así el alumno refuerce los conocimientos.

3.2.1 FODA

▪ **Fortaleza:**

Presentar material impreso visual pedagógico, como apoyo a las clases de autodefensa, la guía contiene toda la información esencial sobre la defensa personal incluyendo gráficos.

▪ **Oportunidades:**

A futuro se puede innovar la guía para conocimiento del profesor encargado con material actualizado.

▪ **Debilidades:**

Al ser impreso no va a tener alternativa para presentarla en otros medios de comunicación.

▪ **Amenazas:**

Puede ser plagiada para otro tipo de trabajo.

3.2.2 CAPA

▪ **Corregir debilidades:**

Llevar la guía de un medio impreso a un medio audiovisual.

▪ **Afrontar amenazas:**

Registrar nuestra guía al IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual) para que no sea falsificada o alterada por terceras personas.

▪ **Potenciar fortaleza:**

Crear colecciones de temas vinculados a las artes marciales.

▪ **Aprovechar oportunidades:**

Dar capacitación a otros grupos en otras áreas con este material.

3.3 OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Crear una guía impresa con conocimiento esencial de defensa personal dirigida a la comunidad femenina de la Asociación de Residentes del Conjunto Habitacional Ónix de la Joya.

3.4 FACTIBILIDAD DE APLICACIÓN

3.4.1 Social

Es factible por lo cual se ha escogido esta urbanización Ónix de la joya porque conocemos al grupo selectivo.

3.4.2 Económica

Es factible porque el profesor a cargo tiene los conocimientos de defensa personal y los conocimientos tecnológicos además de tener presupuesto.

3.5 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

3.5.1 Fase I

En esta fase se realiza el machote para nuestra guía y diagramación en lápiz, con sus respectivas medidas para poder diseñar en nuestro ordenador (anexo 4).

3.5.2 Fase II

Se procede a seleccionar las fotos e imágenes (anexo 4), la tipografía para el contenido (Lucida Sans Regular y Demi Bold Román) con su respectivo tamaño de 12 pt. Y para título (American Captain Regular) con tamaño de 25 pt. (anexo 4), elegimos los colores a utilizar, amarillo para resaltar la energía de este conocimiento, el negro por ser un color fuerte, elegante y nos produce misterio y fucsia que nos asocia con la mujer, es decir la parte femenina (anexo 4), a continuación, retocamos las fotos (anexo 4) e elaboramos la portada en Adobe Photoshop (anexo 4), comenzamos a diagramar en Adobe InDesign colocando nuestra información con su respectiva tipografía y modificando su tracking y kerning (anexo 4), colocamos nuestras imágenes modificadas y visualizamos en nuestro programa para una mejor apreciación (anexo 4).

3.5.3 Fase III

En esta última fase empaquetamos nuestro archivo de Adobe InDesign para la respectiva impresión y visualización, la exportación en formato PDF como guía visual para una apreciación en los ordenadores y la impresión en papel Couché en formato A5 (anexo 4).

3.6 FORMAS DE SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA

Las personas recibieron la guía e inmediatamente, comenzaron a leerla, visualizarla por completo y les pareció muy agradable visualmente y dinámica, con el cual fue de ayuda para ejecutar con mejor resultado las técnicas dadas en la misma (anexo 1).

3.7 RESULTADOS ESPERADOS EN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Este material impreso servirá como sustento para el curso de defensa personal, visualmente interactúe con el lector, hacia los conocimientos dados y ser una guía para la protección diaria de vida.

CONCLUSION

Partiendo de la necesidad de promover un medio de atención y protección a un determinado grupo vulnerable, se ha procedido a elaborar una propuesta en donde la defensa personal es el medio por el cual la población femenina puede defenderse ante cualquier caso de agresión en la que se encuentre vinculada.

Con el fin de que esta instrucción perdure y para una mejor asimilación de los contenidos de las artes marciales con sus diferentes mecanismos de defensa se ha procedido a elaborar una guía impresa para que los educandos se sienten más motivados y seguros ya que la misma les será útil para la práctica.

La motivación y la intención de aportar con nuestra sociedad son los motivos por los cuales se ha elaborado esta guía, y esta es la primera pauta para llevar a cabo futuros proyectos donde el diseño, la elaboración y la impresión serán puestos a práctica. Donde el alumno interactúe de forma correcta y se sienta motivado a aprender este conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

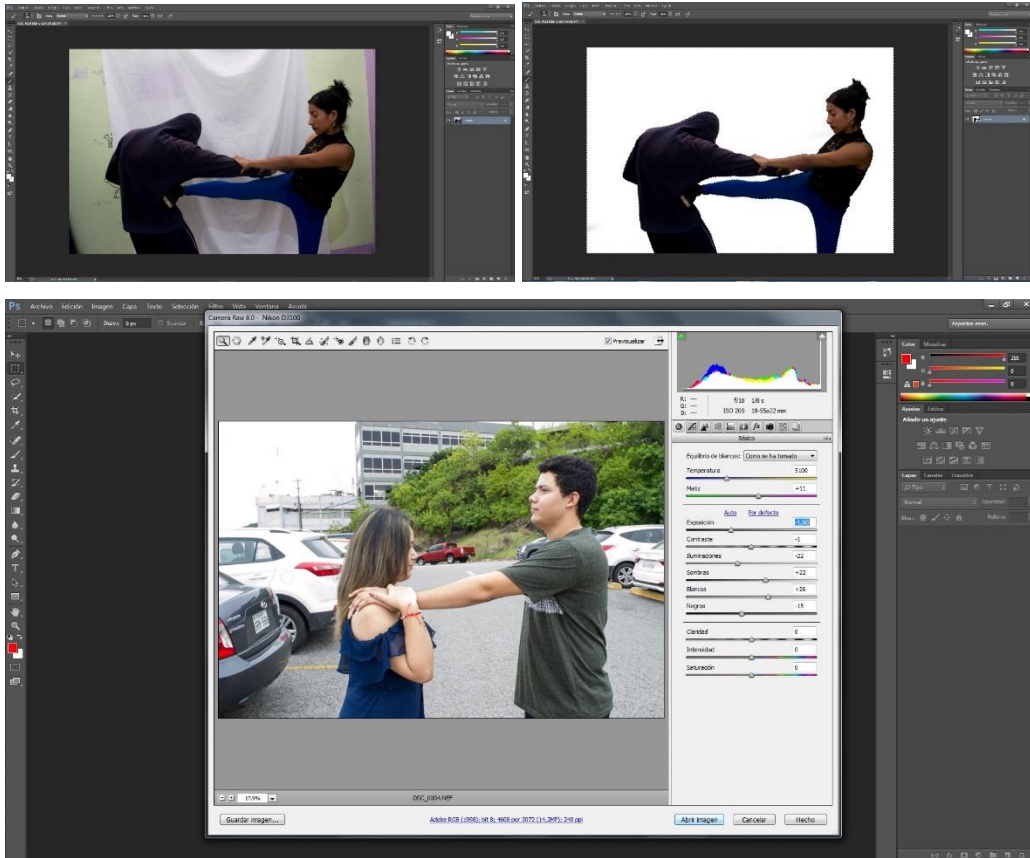
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de <http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html>
- Checa, J. (2015). *Diccionario de términos jurídico-policiales*. Madrid, España. Recuperado de http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Diccionario_de_terminos_juridico-policiales_126150938.pdf/90d45138-594b-480f-a01e-aa58104f6abe
- Congreso Nacional del Ecuador. (2014) *Código Orgánico Integral Penal*. Recuperado de <http://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/normativa/codigo-organico-integral-penal.html>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito, Ecuador. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf
- El Universo. (2019). Se implementa aplicación móvil contra la violencia de género. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/19/nota/7241360/se-implementa-aplicacion-movil-contra-violencia-genero>
- Funakoshi, G. (1986). *Karate-Do. Mi camino*. (2ª. Ed.). Madrid: Eyra. Recuperado de <https://karateyalgomas.files.wordpress.com/2014/07/karate-do-mi-camino-por-gichin-funakoshi-3.pdf>
- Funakoshi, G. (2010). *Karate-Do Kyohan*. (2ª. Ed.). Madrid: Dojo Ediciones. Recuperado de <http://www.jka-slovenija.si/varovana/Prirocniki/Karate%20-%20do%20kyohan-1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *Atlas de Género*. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf
- Layton, C. (1993). *Blocking and countering in traditional Shotokan karate kate*. *Perceptual & Motor Skills*, 76(2), 641-642. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.2466/pms.1993.76.2.641>
- Martínez, J. (2004). *La ilustración como categoría. Una teoría unificada sobre arte y conocimiento*. Gijón: Trea. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=Dp5aAAAACAAJ&dq=LA+ILUSTRACION+COMO+CATEGORIA:+UNA+TEORIA+UNIFICADA+SOBRE+ARTE+Y+CONOCIMIENTO&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiVv-HJh7DIAhUF11kKHRDPB4sQ6AEIKDAA>
- Martino, C. (2014). *Fotografía Digital, Desde la Toma a la Impresión*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.fotorevista.com.ar/Noticias/Noticias/08/Fotos/Tecnicas_de_Fotografia_Digital_PS_CS5.pdf

- Moholy-Nagy, L. (1947). *The New Vision and Abstract of an Artist*. (4ª. ed). New York: Wittenborn. Recuperado de https://monoskop.org/images/a/af/Moholy-Nagy_Laszlo_The_New_Vision_and_Abstract_of_an_Artist.pdf
- Ortiz, E. (2019). *Mujeres asesinadas: una cuestión de salud pública*. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://gk.city/2019/04/22/numeros-femicidios-ecuador/>
- Pascual, F. (2005). *Aprenda defensa personal*. (1ª. ed) Buenos Aires: Grupo Imaginador. Recuperado de <http://bookspoes.club/es/read.php?id=9507685030&src=fbs>
- Pellini, C. (2016). *Historia de la defensa personal evolución de las artes marciales*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://historiaybiografias.com/historia_defensa_personal/
- Piazza, J. (2006). *El diseño como negocio*. Buenos Aires: CommTOOLS. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=INjTL_9JuFQC&printsec=frontcover&dq=El+dise%C3%B1o+como+negocio+-+jorge+piazza&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjcy-_PqrDIAhXtqlkKHVQqDvcQ6AEIKDAA#v=onepage&q=El%20dise%C3%B1o%20como%20negocio%20-%20jorge%20piazza&f=false
- Prieto, J. (2010). *Bases Teóricas y técnicas de la defensa Personal*. Fuenterrabía, España. Obtenido de <http://www.clubkisoku.com/secciones/goshin?id=153>
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española* (23ª.ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=DgIqVCc>
- Saloma, M. (2004). *Historia del Diseño Gráfico*. Universidad de Londres Recuperado de https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/IV/TD/AM/01/historia_diseno.pdf
- Sánchez, G. (2004). *Glosario gráfico. Un diccionario de artes gráficas, diseño y materias afines*. Madrid, España. Recuperado de <http://www.glosariografico.com/adobe>
- Tejero-González, C.M.; Balsalobre-Fernández, C. y Ibáñez-Cano, A. (2011). *La defensa personal como intervención educativa en la modificación de actitudes violentas*. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 11 (43) pp. 513-530. Recuperado de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista43/artdefensa231.htm>

ANEXOS

Anexo 1. Fotos

Tratamiento de imagen en Photoshop.

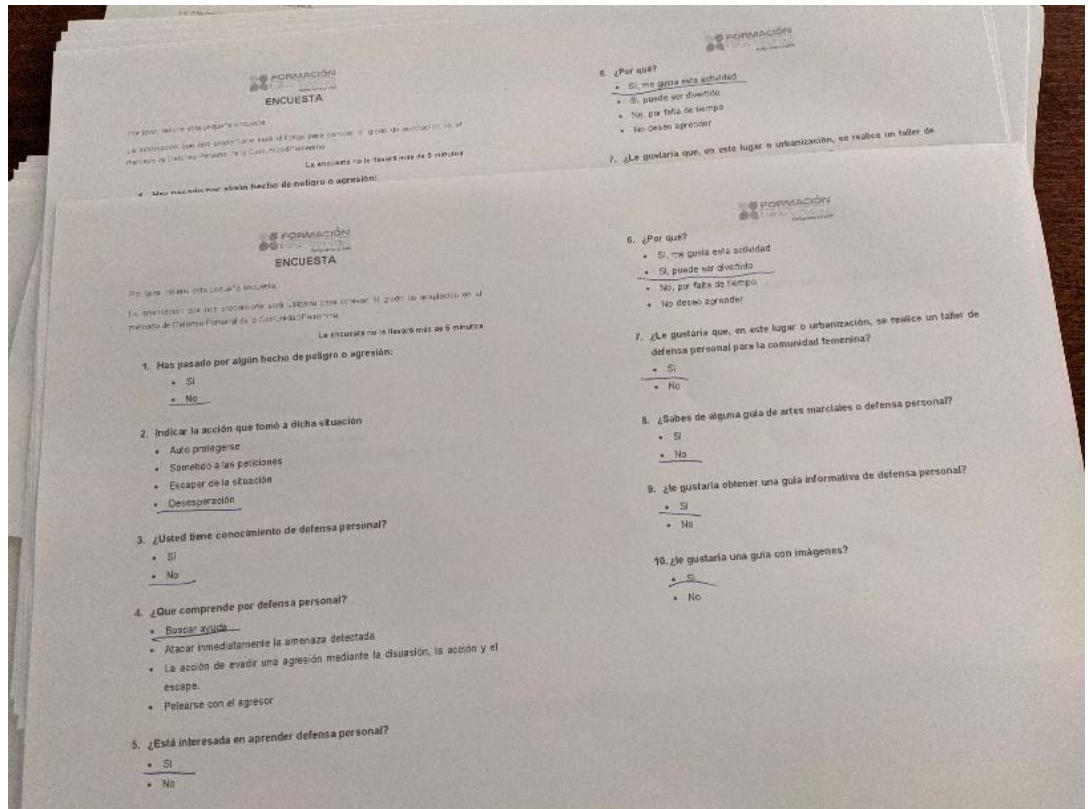
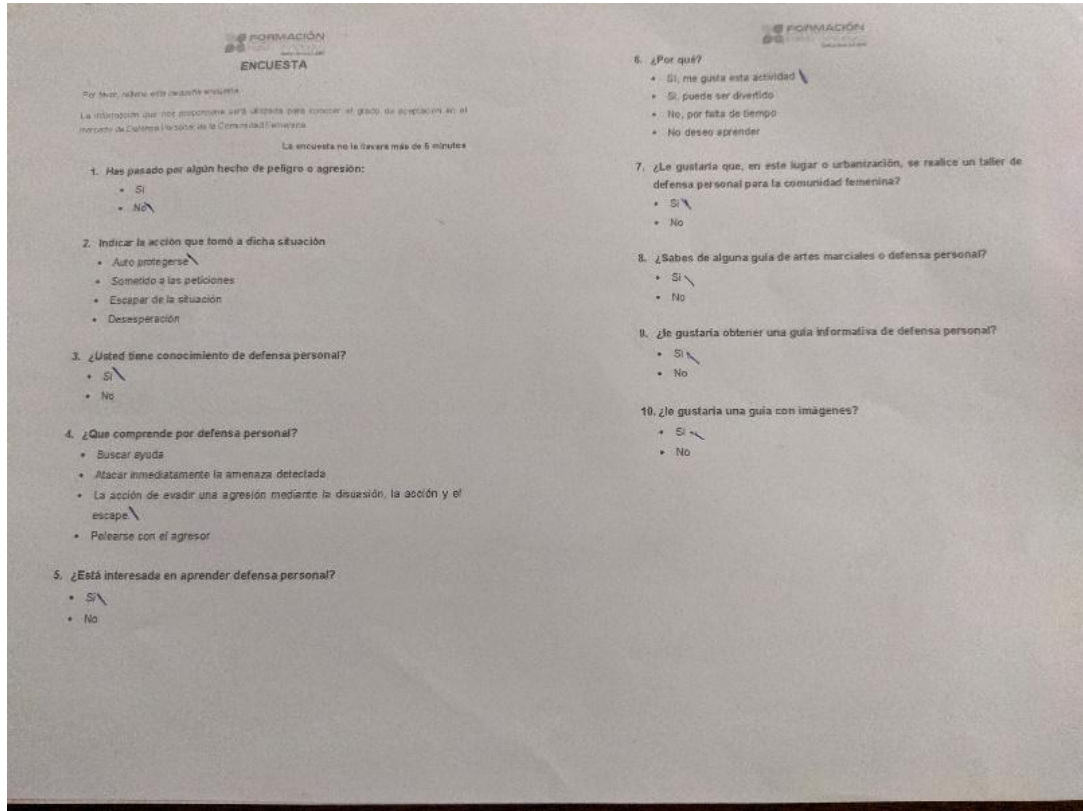


Formas de seguimiento de la propuesta.



Anexo 3. Encuesta

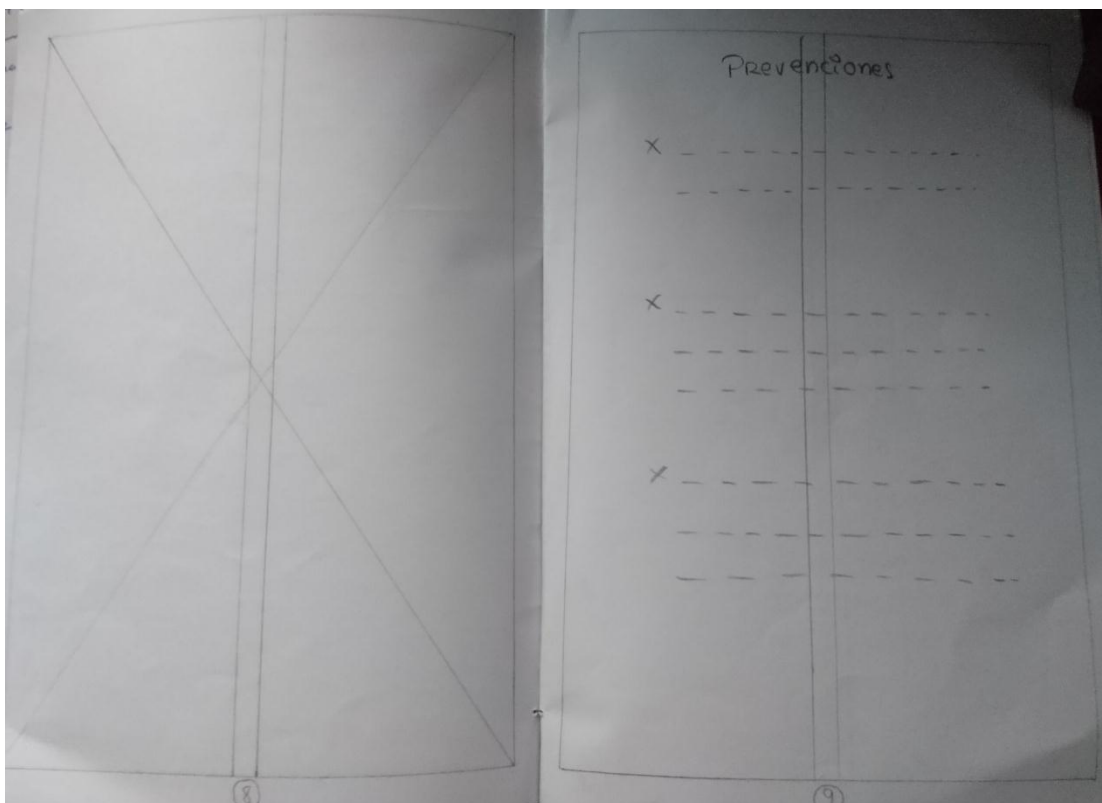
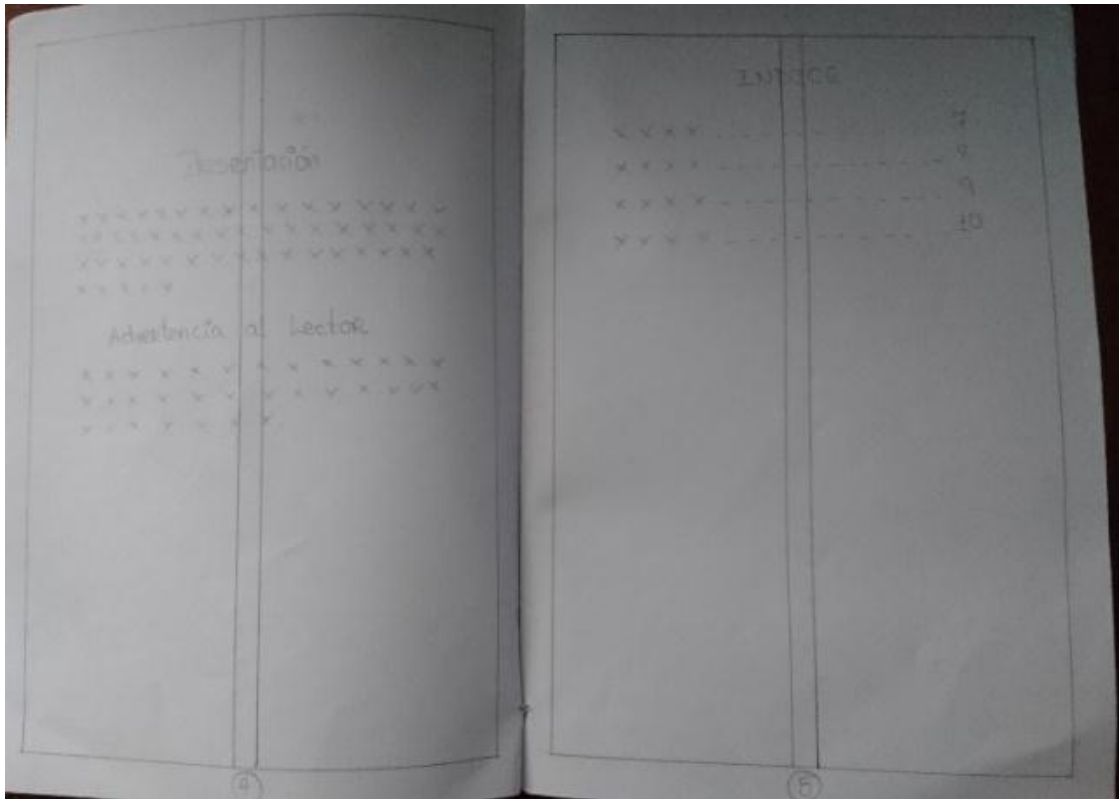
Encuesta.



Anexo 4. Proceso de fase

Fase 1

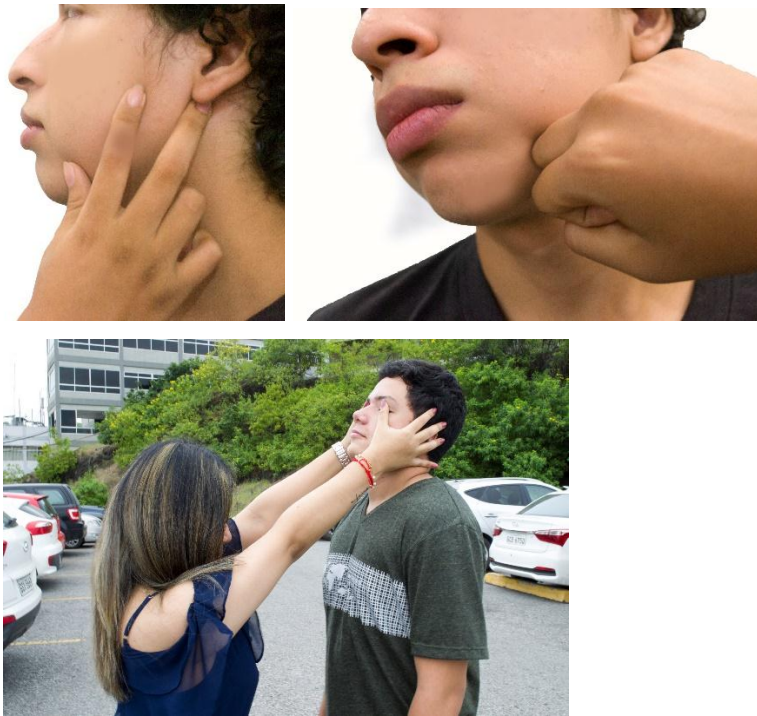
Creación y diagramación de machote.



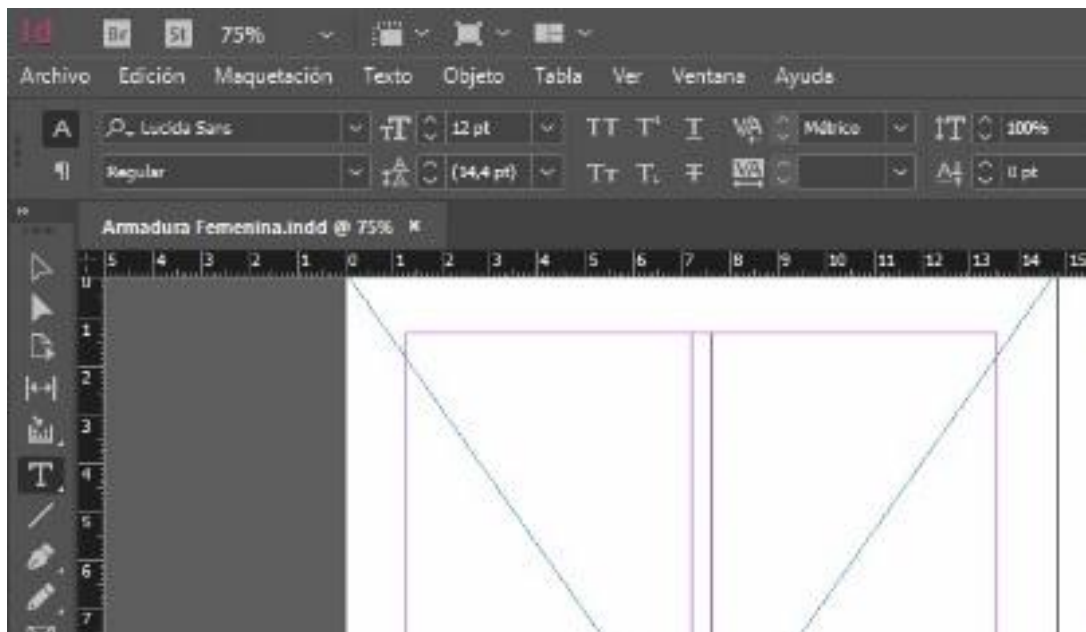
Fase 2

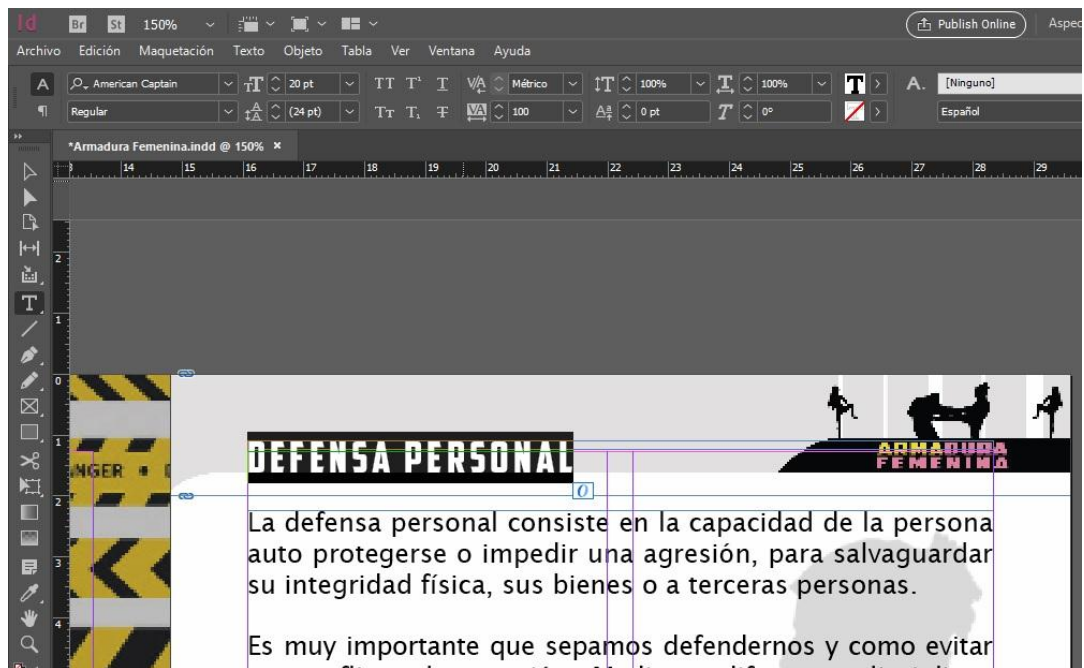
Selección de fotos e imágenes.



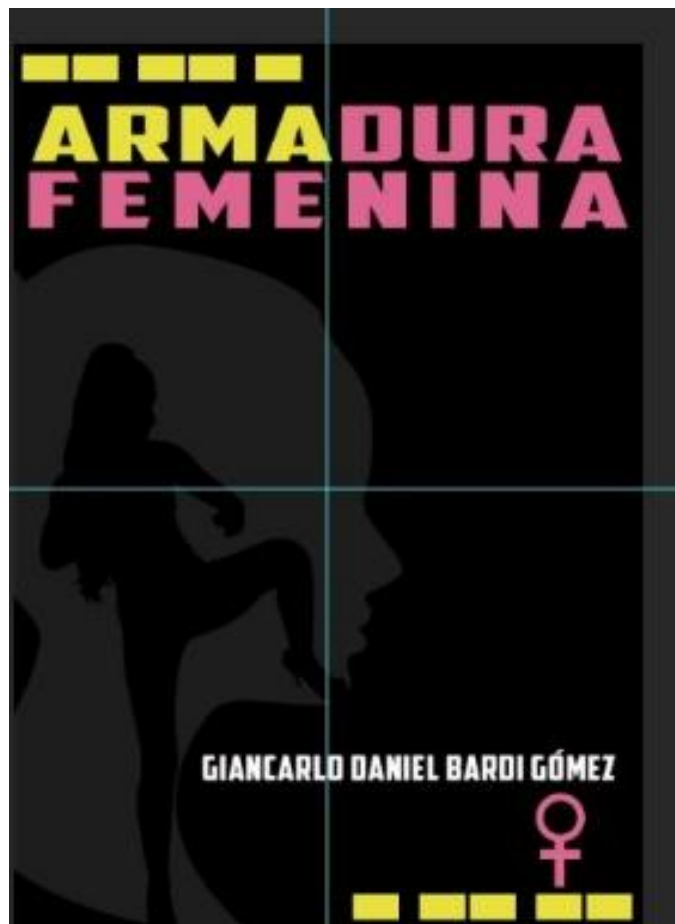


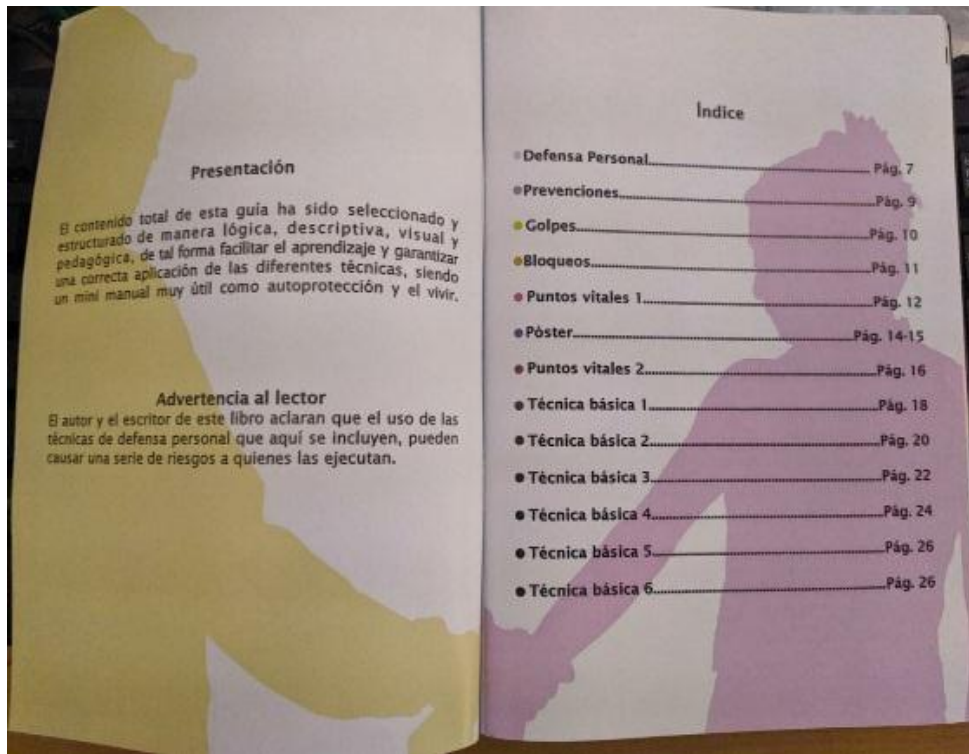
Selección de tipografía y tamaño.





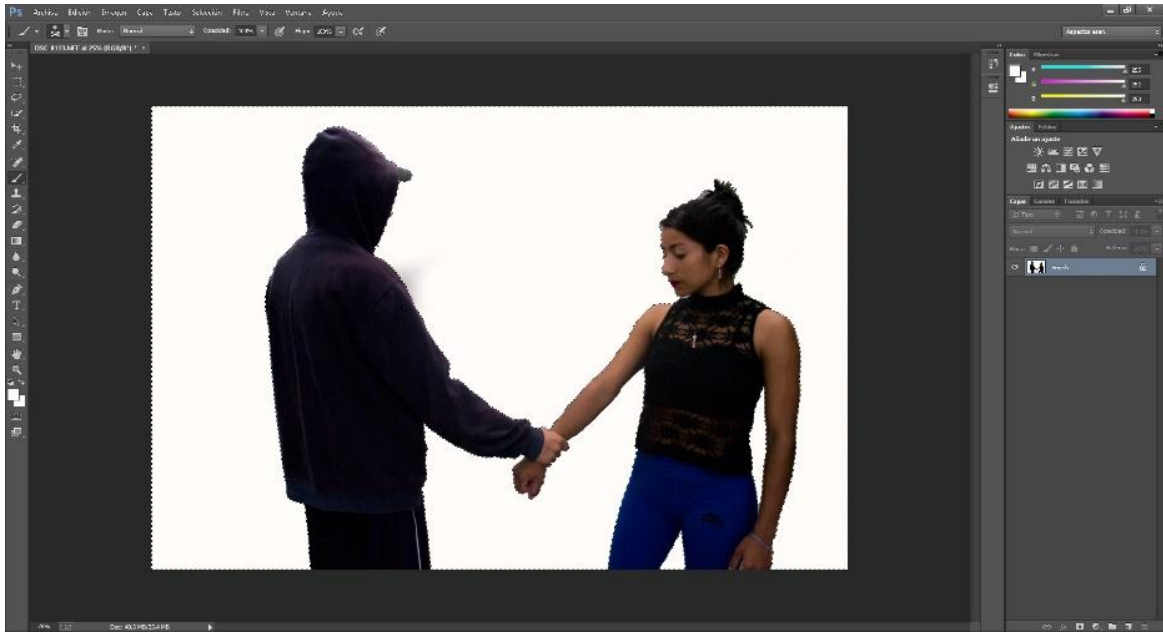
Selección de colores.



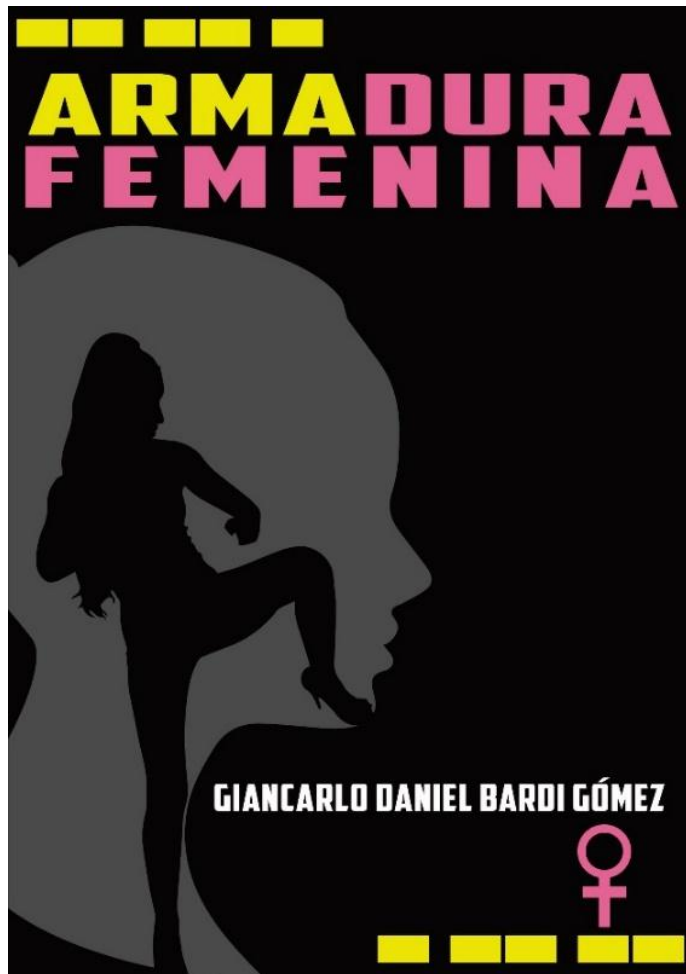
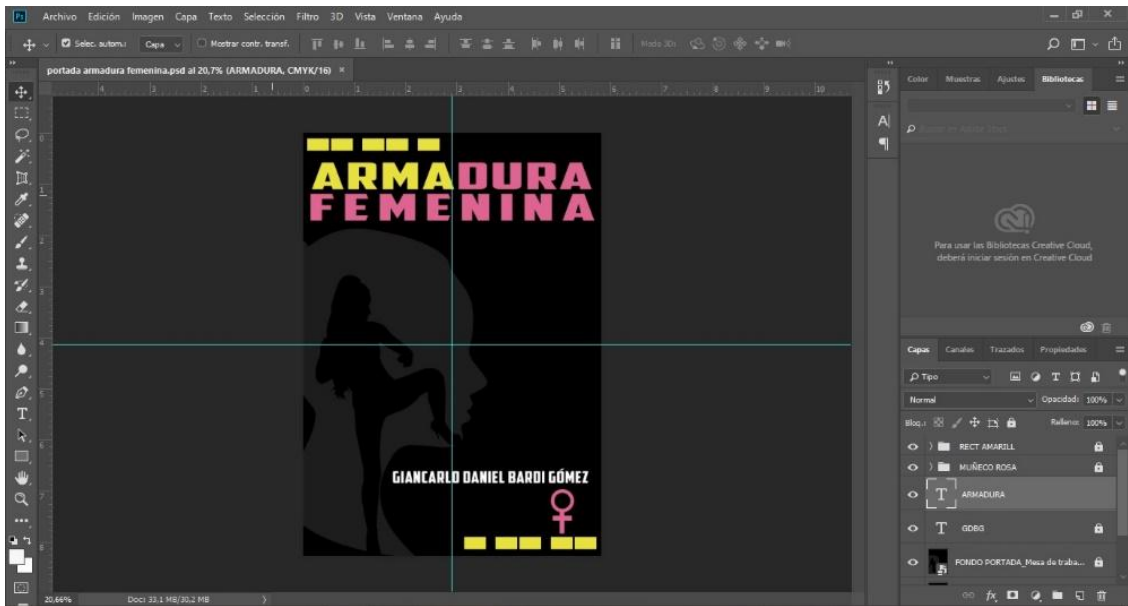


Proceso de edición de fotos.

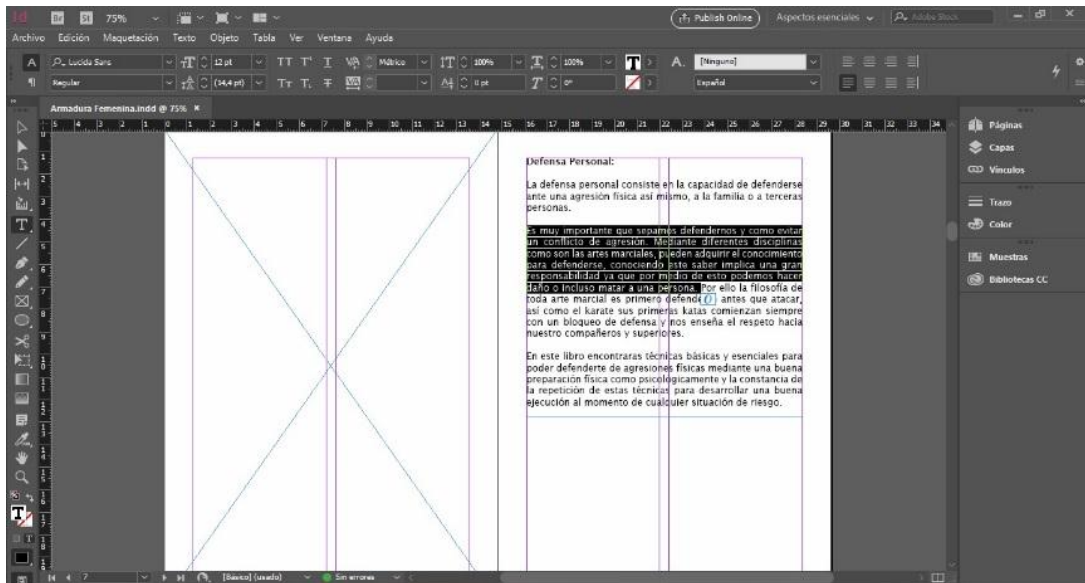


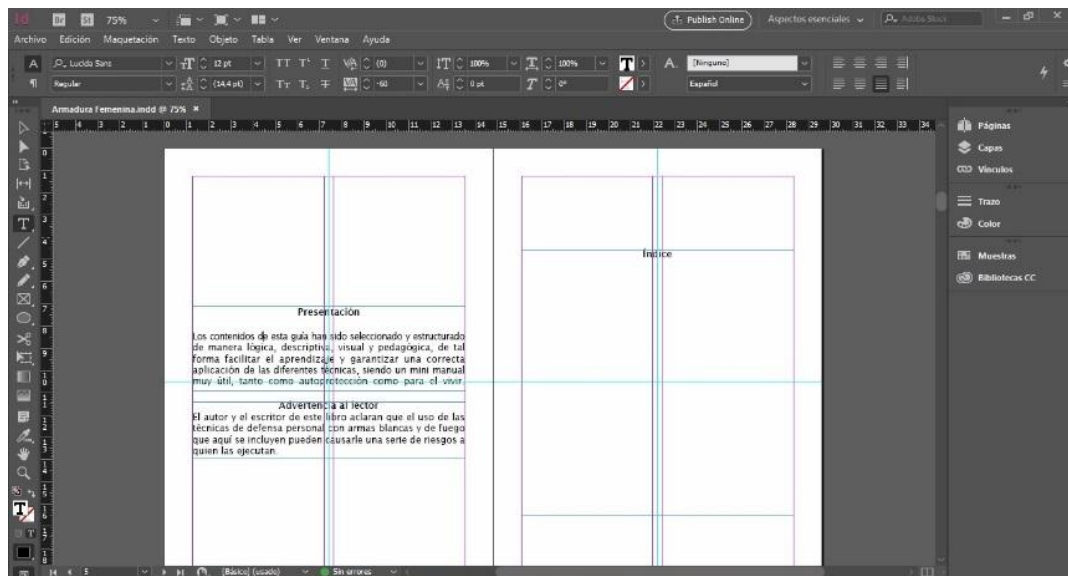


Elaboracion de portada.













Diagramacion en adobe InDesign.





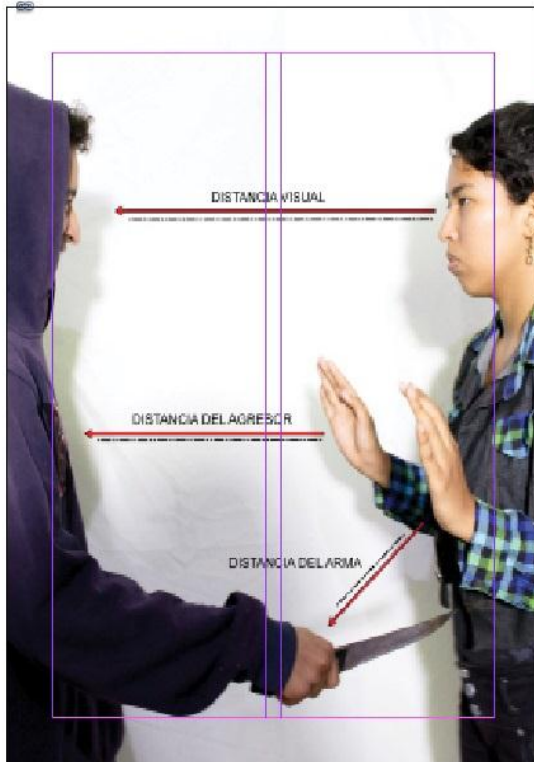
Visualización de nuestra guía en el programa.



| GOLPES | | BLOQUEOS | |
|---|---|--|---|
| Zona alta | | | |
|  |  |  |  |
|  | <p>En esta zona alta tenemos puños, codos, dedos, palma, nudillos, etc.</p> | |  |
| Zona baja | | | |
|  | <p>En esta zona baja tenemos patadas de punta, de talón, con media vuelta, rodillazos, etc.</p> | |  |
|  |  |  | |
| 10 | | 11 | |

| TÉCNICA BÁSICA 5 | |
|---|---|
|  |  |
| <p>Acción: Abrazo no deseado o abuso.</p> <p>1. Observamos el acto del agresor.</p> | <p>2. Para liberarnos golpeamos costillas flotantes. Podemos combinarlo con golpes en los genitales.</p> |
| TÉCNICA BÁSICA 6 | |
|  |  |
| <p>Acción: Robo o abuso sin arma.</p> <p>1. Observamos el acto, visión y distancia del agresor.</p> | <p>2. Con nuestra mano izquierda sujetamos y con la otra golpeamos en el área del mentón (punto vital).</p> |
| 26 | |

| | |
|---|---|
| <p>¡Recuerda!</p> <p>La defensa personal, te ayudará a fortalecer la mente en un perfecto equilibrio con tu cuerpo.</p> |  |
|---|---|



PREVENCIÓNES



Prevenir antes de una agresión o simplemente estar calmado y psicológicamente preparado para poder actuar. Para que esto funcione también hay que trabajar con el agresor e intentar calmarlo y así la agresión no pase a mayores en algunos casos.

- Evite lugares oscuros y solitarios.
- Confíe en sus instintos, cuando sienta incomodidad al pasar por algún lugar.
- Cuando estemos en la calle, aléjese de la gente que le provoque desconfianza.
- Fije una distancia a su alrededor al momento de caminar y analice su entorno.
- Evite llevar alguna identificación o credencial a la vista de todos.
- En el coche o auto, no dejar pertenencias u objetos valiosos a simple vista.
- Al retirar dinero de un cajero, observe bien su entorno y el lugar donde ingresamos la tarjeta.
- Siempre mantener la calma al momento de una agresión o robo.

La mayoría de las agresiones comienzan por un intercambio verbal o visual por parte del agresor, preste atención a su respiración, si es acelerada es más probable un ataque. Evite que el agresor le quite su calma y paciencia ante la situación, esto es muy importante para saber como actuar.

Fase 3

Guía impresa.

